DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-12268
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER15080
EVENTO SIRE 5138885

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Enrique Jose Linero Soto				**SOLICITANTE: IDPAC**
CAT	8	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	14 de agosto de 2018	**HORA:**	9:10 a.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 5 # 33B - 80	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X_1:101397 Y_1:102600 X_2:101686 Y_2:102357 X_3:101708 Y_3:102362 X_4:101402 Y_4:102607		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	La Perseverancia	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			590 m²		
UPZ:	92 - La Macarena	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			1		
LOCALIDAD:	3 - Santa Fe	**FAMILIAS**	0	**ADULTOS**	1	**MENORES**	0
CHIP:	AAA0087EDMS	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	6500m²	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-31406		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

Según verificación realizada, la dirección suministrada para la atención del Radicado IDIGER 2018ER15080 no corresponde a la Calle 33 entre Carrera 1 y Carrera 5 solicitado para verificación técnica, razón por la cual se consulta la base cartográfica de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD y se pudo establecer que el predio evaluado se encuentra en la Carrera 5 # 33B - 80 y el muro de cerramiento a verificar se encuentra en la Calle 33 B entre Carrera 1 y Carrera 5.

4. ADVERTENCIAS

Ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.) las edificaciones evaluadas, pudieren presentar afectaciones que eventualmente pueden comprometer su habitabilidad y estabilidad estructural general y/o parcial. Situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

5. ESCENARIO DE RIESGO

RIESGO POR CONSTRUCCIONES: Desprendimiento o falla de elementos no estructurales

6. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral La Perseverancia de la Localidad de Santa Fe, donde se localiza el predio evaluado, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación urbana para el mismo.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá. D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN



Figura 1. Localización del predio evaluado en el Sector Catastral La Perseverancia de la Localidad de Santa Fe (Imagen tomada del SINUPOT).

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al sector donde localiza el predio de la Carrera 5 # 33B - 80 en el que se emplaza el Colegio San Bartolomé de la Merced, en el Sector Catastral La Perseverancia de la Localidad de Santa Fe, encontrando una zona con pendiente media (15° - 30°) del terreno, consolidada urbanísticamente y con vías de acceso vehicular pavimentadas, donde no se identificaron afectaciones en el terreno de carácter local y/o general que pudiesen comprometer la estabilidad de la infraestructura pública y privada del sector.

En el costado sur del predio que limita con la Calle 33, se encuentra un muro de 400 metros de longitud y 6 metros de altura aproximadamente; el muro tiene un sistema estructural de pórtico plano hacia el costado oriental y muros de mampostería no reforzada en el costado central y el costado occidental. La visita fue atendida por la Señora Cielo Rocio Bejarano permitiendo el acceso al interior de las instalaciones del Colegio San Bartolomé de la Merced para adelantar la inspección del muro de cerramiento.

Durante la inspección visual realizada al muro de cerramiento ubicado en la Calle 33 B entre Carrera 1 y Carrera 5, se evidencia que hacia el costado oriental cerca a la Carrera 1 se presenta pérdida de las rocas que son utilizadas como soporte en la base del muro, lo que ha generado una grieta con tendencia vertical con longitud de 1.50 metros aproximadamente y abertura cercana a los 7 centímetros (Ver Foto 4). En el tramo de muro entre Carrera 3 A Bis y Carrera 3 C (Ver foto 5), se observa pérdida de

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, precaración y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

verticalidad con posibilidad de volcamiento y colapso al exterior del predio, donde se encuentra el andén peatonal y un carril de la Calle 33B, se evidencia la implantación de una estructura de madera temporal que sirve como soporte y contención apoyada en el extremo superior por cables de acero que se anclan al interior del predio (Ver Fotos 6 y 8), sin embargo se observa un progreso en el volcamiento del muro en este sector el cual ha ocurrido después de colocada la estructura de madera y los cables de acero (Fer Fotos 9 y 10).

9. POSIBLES CAUSAS:

- Desprendimiento o falla de elementos no estructurales.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Foto 1. Vista de la edificación de la Carrera 5 # 33B - 80.



Foto 2. Muro de cerramiento de la Calle 33 B hacia el costado oriental. Sistema de pórticos planos.

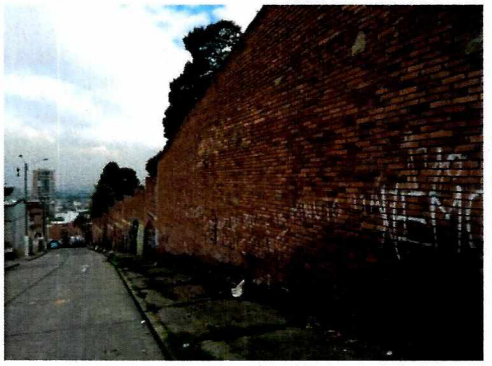

Foto 3. Muro de cerramiento de la Calle 33 B hacia el costado central y occidental. Sistema de muros sin refuerzo.



Foto 4. Pérdida de las piedras de base del muro del costado oriental cerca de la Carrera 1.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos, y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Foto 5. Vista general del muro con daños y pérdida de verticalidad.

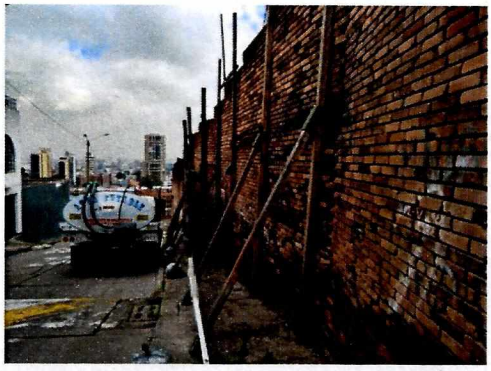

Foto 6. Estructura temporal conformada por elementos de madera y cables de acero hacia el interior del predio.

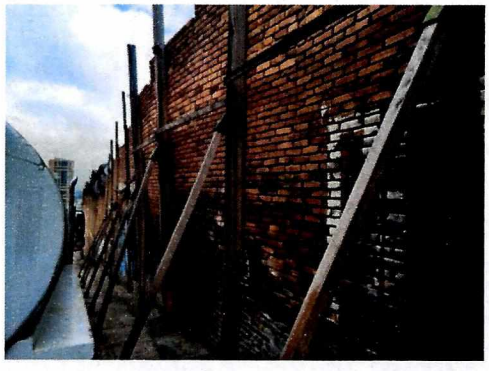



Fotos 7 y 8. Estructura temporal conformada por elementos de madera y cables de acero hacia el interior del predio.





Fotos 9 y 10. Pérdida de verticalidad del muro con posibilidad de volcamiento al exterior del predio.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias; promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC); relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS:

Tabla No. 1. Daños observados sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Carrera 5 # 33B - 80	Cielo Rocio Bejarano	muro	cerramiento		severo

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

NO	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- En caso de no adelantar las acciones de reparación, mejoramiento y/o reforzamiento del muro de cerramiento ubicado en la Calle 33 B entre Carrera 1 y Carrera 5, y ubicado en el predio de la Carrera 5 # 33B - 80, en el Sector Catastral La Perseverancia, de la Localidad de Santa Fe, se podría presentar Aumento en los daños por los daños evidenciados.

13. ACCIONES ADELANTADAS

Tabla No. 2. Relación de actas emitidas en atención al evento SIRE 5138885 y al Radicado IDIGER 2018ER15080.

No. ACTA	TIPO DE ACTA	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA
1233	Restricción	agosto 14 de 2018	Alcaldía Local de Santa Fe

- Inspección visual y evaluación cualitativa al muro de cerramiento ubicado en el costado sur del predio de la Carrera 5 # 33B - 80, en el Sector Catastral La Perseverancia, de la Localidad de Santa Fe.

- Se dan las recomendaciones verbales a las personas que atienden la visita, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo de la edificación y de hacer seguimiento a las condiciones de estabilidad de esta. Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita técnica.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y funcionalidad del muro de cerramiento emplazadas en el predio de la Carrera 5 # 33B - 80, en el Sector Catastral La Perseverancia, de la Localidad de Santa Fe, se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por las condiciones identificadas.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá - D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- Adicionalmente, ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, tránsito vehicular, etc) el muro de cerramiento del costado sur del Colegio San Bartolomé de la Merced ubicado en el predio de la Carrera 5 # 33B - 80, en el Sector Catastral La Perseverancia, de la Localidad de Santa Fe, puede presentar lesiones y pérdida de verticalidad mayor, lo que eventualmente puede generar el colapso del muro de cerramiento.

- La funcionalidad del andén peatonal y del carril del costado norte de la Calle 33 B entre Carrera 3 A Bis y Carrera 3 C se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por las lesiones evidenciadas en el muro de cerramiento emplazado en el predio de la Carrera 5 # 33B - 80, en el Sector Catastral La Perseverancia de la Localidad de Santa Fe.

15. RECOMENDACIONES

- A la Alcaldía Local de Santa Fe, desde su competencia implementar las medidas que garanticen la restricción de uso del andén peatonal y del carril vehicular del costado norte de la Calle 33 B entre Carrera 3 A Bis y Carrera 3 C en el Sector Catastral La Perseverancia, de la Localidad de Santa Fe hasta que se garantice las condiciones de estabilidad del muro de cerramiento de este sector.

- Al responsable y/o responsables de la edificación emplazada en la Carrera 5 # 33B - 80, en el Sector Catastral La Perseverancia, de la Localidad de Santa Fe, realizar las acciones pertinentes al mantenimiento y/o mejoramiento del muro de cerramiento del predio. Esto con el propósito de garantizar durante la vida útil del inmueble, las condiciones adecuadas para su uso.

- Al responsable y/o responsables del inmueble emplazado en el predio de la Carrera 5 # 33B - 80, en el Sector Catastral La Perseverancia, de la Localidad de Santa Fe, realizar un estudio de vulnerabilidad estructural y geotécnico, que permita establecer las causas detonantes de los procesos de pérdida de verticalidad e identifique el nivel de daño que dicha estructura presenta; estos estudios deberán arrojar la metodología pertinente de intervención que permita mitigar y/o retornar a las condiciones óptimas estructurales para su comportamiento frente a cargas normales (habituales) de servicio y cargas dinámicas, todo esto garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, orientar a los propietarios y/o responsables del predio de la de la Carrera 5 # 33B - 80, en el Sector Catastral La Perseverancia, de la Localidad de Santa Fe, para que de acuerdo a la normatividad vigente, adelanten las intervenciones de emergencia o reparaciones locativas que el IDPC considere necesarias para mitigar el riesgo inminente que advierte el muro de cerramiento; hasta tanto, los propietarios y/o responsables adelanten los trámites correspondientes y las obras a que haya lugar en el muro de cerramiento, para garantizar la estabilidad, funcionalidad y seguridad del muro.

- A los responsables del predio de la Carrera 5 # 33B - 80, en el Sector Catastral La Perseverancia, de la Localidad de Santa Fe, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias; promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

de la estructura de la vivienda y del terreno en general, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo.

- A la Alcaldía Local de Santa Fe, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes del predio evaluado.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: Enrique Linero Enrique Jose Linero Soto Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: Jairo William Torres Becerra Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá . D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS